

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACIÓN
e IMPRENTA
García Cervera, núm. 20

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚMERO 154

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El ferrocarril de Puertollano

El alcalde está dispuesto a defender respetuosamente el interés de Córdoba

Como prometíamos en nuestro número de ayer, ya hemos comenzado a reunir de las autoridades y de los representantes de la ciudad y de la provincia opiniones acerca del proyecto de ferrocarril Puertollano-Córdoba, cuya problemática realización viene sufriendo a diversos pueblos.

Hemos querido que rompa marcha la conciencia pública cordobesa—la primera autoridad de nuestra ciudad, porque el nombre de Córdoba viene siendo desde hace cuarenta años un nombre titular del magnífico propósito.

Al fin estuvimos ayer tarde conversando con el alcalde en su despacho oficial y vamos a transcribir lo esencial del diálogo a que se avino amablemente don Francisco Santolalla Natera.

—¿Qué opina usted del ferrocarril Puertollano-Córdoba?

—Que debe realizarse, cualesquiera sean las vicisitudes que le esperan a lo largo del camino, sin menoscabo de los intereses cordobeses.

—Han ido a Madrid diversas comisiones a hacer valer los suyo.

—Sí. Son de los pueblos de la provincia, con los que estoy espiritualmente

te pidiendo que los poderes atiendan sus legítimas demandas.

—¿Y en cuánto a Córdoba? ¿No deberá llegar a Córdoba ese ferrocarril?

—A Córdoba, propiamente, no sé. Lo importante es que en la zona provincial ese ferrocarril aproveche a todos y en ese aspecto estamos dispuestos a pedir respetuosamente que se nos atienda. Creo—añade el alcalde—que no ha llegado todavía el momento. Córdoba ve con simpatía ese desplazamiento de los pueblos y se constituye en fuerza de reserva para actuar afortunadamente.

—¿Don José Cruz Conde no es gestor muy valioso en la orientación del proyecto?

—Precisamente esa es nuestra garantía. El claro talento y el fervoroso cordobesismo del señor Cruz Conde nos valdrá de mucho.

—Entonces, ¿ cree usted, señor alcalde, que el proyecto del señor Carbonell será desechado?

—Desechado, no lo espero; es posible que lo reformen.

—Nos hemos despedido del señor Santolalla Natera y vamos en busca de un nuevo diálogo.

Del Ayuntamiento

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Francisco Santolalla Natera, en su despacho oficial, don José Hens Ruiz, don Antonio Sarazá Murcia, don Rafael Hoyo, don Juan Ruiz Romero, el diputado provincial don Ramón Soriano, una comisión de profesoras y alumnas de la Escuela graduada, don José Trigueros, don Antonio Ibarra, don Manuel y don Juan Casana, don José Priego López, don Joaquín Raposo, don Martín Sagrera, don José Rodríguez de Austria y don Alfonso Lara.

Los concursos de saetas y altares

En el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal han quedado abiertos los registros para las inscripciones de los concursos de saetas y altares que se han de celebrar con motivo de la próxima Semana Santa.

Se tiene acordada la concesión de los siguientes premios:

Para el concurso de saetas: Dos premios de cien pesetas, cuatro de cincuenta y diez de veinticinco.

Para el concurso de altares de carácter popular: Un premio de quinientas pesetas, dos de doscientas cincuenta y diez de ciento.

La Romería de Santo Domingo

El próximo día 10, se celebrará en las inmediaciones del Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli el anunciado concurso de jinetes con mujeres a la grupa y carros y carretas adornados.

A tal efecto, a las cinco de la tarde se reunirá en el lugar expresado la Comisión de Fiestas y Ferias para constituir el Jurado calificador.

Se tiene acordada la concesión de los siguientes premios:

Para jinetes con mujeres a la grupa: Un premio de cincuenta pesetas y cuatro de veinticinco.

Para carros y carretas adornados: Un premio de cien pesetas, dos de setenta y cinco y cuatro de veinticinco.

Tanto los hombres y mujeres que ocupen carros y carretas o guien éstos, como los que concurren a caballo, habrán de estar necesariamente ataviados a la andaluza.

El cierre de los Establecimientos

Conforme se tenía anunciado, a partir del próximo día 11 y por acuerdo de la Delegación Local del Trabajo, los establecimientos industriales y de comercio permanecerán abiertos de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Los establecimientos de comestibles estarán abiertos de siete de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media de la tarde a nueve de la noche.

El concurso de rejas y balcones

Ha quedado abierto en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal el registro para las inscripciones del concurso de rejas, ventanas y balcones adornados que se ha de celebrar desde el presente mes de Abril a fines de Mayo próximo.

Los premios acordados son los siguientes: Dos de cien pesetas, cinco de cincuenta y diez de veinticinco.

La Comisión Permanente

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión Permanente celebrará esta noche.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Proposición verbal de la Alcaldía sobre designación del teniente de alcalde que haya de formar parte, en concepto de vocal del Tribunal de las oposiciones y exámenes de aptitud que puedan celebrarse en el corriente año.

Moción del presidente de la Comisión de Feria y Festejos relacionada con la concesión de los premios que la susodicha Comisión tiene acordado otorgar.

Moción del oficial encargado del Negociado de Personal relacionada con el reconocimiento de quinquenios por años de servicios a determinados funcionarios.

Escrito del presidente y secretario del Comité Ejecutivo del monumento a Mariano Fortuny solicitando que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción nacional abierta para levantar en la ciudad de Reus el citado monumento.

Oficio de la directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba dando las gracias al Ayuntamiento por la subvención concedida para que pueda realizar viajes de prácticas las alumnas de aquel centro docente.

Oficio de don Antonio Carbonell dando igualmente las gracias por el acuerdo de rotular con el nombre de su hermano Rafael una calle de Córdoba.

Escrito del director gerente del Banco de Crédito Local de España prestando su aprobación al estado de cuenta corriente de este Ayuntamiento hasta 31 de Marzo de 1927.

Escrito de don Mariano Aparicio ofreciendo el subarriendo de una parcela del cortijo Algibejo para pastoreo de ganado que concurre a las ferias de Nuestra Señora de la Salud y de Otoño.

Oficio del contratista de las obras de pavimentación de las calles Valladares, Buen Pastor, Deanes y Judería, solicitando la recepción definitiva de las expresadas obras.

Propuesta de los señores que constituyen la Junta local de primera Enseñanza para el arrendamiento de la casa número 24 de la calle de San Pablo con destino a escuela de párvulos del distrito de la Derecha.

Piiego de condiciones facultativas y económico-administrativas para enagenar mediante subasta pública uno de los solares resultantes en la plaza de Cá novas.

Presupuesto del arquitecto para la construcción de bovedillas subterráneas en el cementerio de San Rafael.

Presupuesto para el derribo de parte de la casa número 50 del paseo de la Victoria.

Presupuesto para la reparación de los bancos de piedra existentes en los jardines públicos.

Presupuesto para la demolición y reconstrucción del muro del Palacio Episcopal que recae al Campo Santo de los Mártires.

Certificado del arquitecto de recepción definitiva de la escalera plegable adquirida para el servicio contra incendios.

Certificado de recepción definitiva de las obras ejecutadas para la reparación del puente inmediato a la antigua fábrica de plomo.

Oficio de la Superiora del Convento de Santa Marta aceptando la valoración hecha por el arquitecto de la parcela de terreno que es necesario expropiar de dicho convento.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de doña Rafaela García Jiménez solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de los haberes que dejó devengados su marido, el guardia municipal jubilado, Antonio Ortiz Luque.

Instancia de don Manuel García Prieto solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de la diferencia de sueldo existente entre la plaza de auxiliar 4.º y la de oficial que interinamente viene desempeñando.

Instancia de don Antonio Sarazá Murcia solicitando que el Ayuntamiento subvencie a la Real Sociedad Turing Club de que el mismo es presidente.

Instancia de don Francisco Quesada Chacón solicitando establecer un kiosco de madera para la venta de tabacos en el vértice que forma las calles Jesús María y Siete Rincones.

Instancia de don Antonio Espinosa Bonilla reclamando contra la cuota que se le fija por el arbitrio sobre inquilinato.

Instancias de don Luis Marín Fernández, don Francisco Navarro, don Rafael Montón Madero, don Juan Ortiz Ramírez, don Alfonso Primo de la Fuente y don Pedro Armenta López pidiendo licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancias de doña Aurora Fernández de Checa, don Francisco Mora Aguilár, don Andrés Alcántara Román, don Rafael Montero Correas, don Carlos Octo Galván, don Angel Ramírez Cote, don Manuel Esteban Ares, don Juan Serrano Romero y don Rafael Rodríguez Cansino solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de don Pedro Manso Rodríguez solicitando que se le dé de baja como vecino de Córdoba, en unión de su familia.

Instancias de don José María del Río, doña Carmen Hidalgo Carmona, don Manuel Romero Luna, don Benito Grande Barrera, don Francisco Flores Tallón, don Bartolomé Raya Romero, don José Pineda, reverendo padre guardián de los Padres Capuchinos de esta capital, don Angel Groba Rodríguez, doña Custodia Martín, don Antonio Flores García, don Andrés Pueyo, don Francisco Icardo Álvarez y don Manuel Martínez Pérez solicitando permiso para realizar obras.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario en el corriente mes de Abril.

Decreto de la Alcaldía proveyendo la plaza de mecanógrafo de las Oficinas de Ingeniería y Arquitectura.

Decreto de la Alcaldía elevando a mil ochocientas pesetas anuales el sueldo que en la actualidad perciben las auxiliares mecanógrafas.

Contestación dada por la propietaria de la casa número 1 de la calle Cardenal González, esquina a la Cruz del Rastro, respecto al precio en que estima la parcela de su finca que ha de ser expropiada para ensanche de la vía pública.

Instancia del director gerente de la Empresa de Gas y Electricidad de Córdoba solicitando reconstruir en nueva línea el muro de cerramiento de la fábrica de Gas en la parte que recae con el Arroyo de las Piedras.

Cuentas favorablemente informadas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

Desde Córdoba a Alicante Francisco Pérez Martín y desde esta capital a Burgos Angel Pastor Holanda.

FIGURINES

para la próxima temporada. Enorme surtido. Librería Luque.

Los estudiantes del Instituto de Cabra

Acompañados del catedrático de Historia del Instituto de Cabra señor Mora Almárgo y de los profesores encargados de la cátedra de Literatura don Miguel Ruiz Bayón y don José Muñoz Arroyo, han estado en Córdoba treinta y tres alumnos de dicho Centro docente.

Los escolares visitaron detenidamente los principales monumentos de nuestra ciudad y la Sociedad de Construcciones Electromecánicas.

Regresaron a Cabra en automóviles.

CIEN TARJETAS VISITA

clase opalina superior

150 PESETAS

Librería Luque.—Imprenta y Papelería Prontitud en los encargos.

NOTICIAS MILITARES

Aviador

El capitán aviador don Antonio Rexach cumplió ayer al general Sarabia.

El capitán Rexach se dirige a Madrid desde Sevilla, habiéndose visto obligado a hacer escala en esta capital por averías del aparato.

lando la recepción definitiva de las expresadas obras.

Propuesta de los señores que constituyen la Junta local de primera Enseñanza para el arrendamiento de la casa número 24 de la calle de San Pablo con destino a escuela de párvulos del distrito de la Derecha.

Piiego de condiciones facultativas y económico-administrativas para enagenar mediante subasta pública uno de los solares resultantes en la plaza de Cá novas.

Presupuesto del arquitecto para la construcción de bovedillas subterráneas en el cementerio de San Rafael.

Presupuesto para el derribo de parte de la casa número 50 del paseo de la Victoria.

Presupuesto para la reparación de los bancos de piedra existentes en los jardines públicos.

Presupuesto para la demolición y reconstrucción del muro del Palacio Episcopal que recae al Campo Santo de los Mártires.

Certificado del arquitecto de recepción definitiva de la escalera plegable adquirida para el servicio contra incendios.

Certificado de recepción definitiva de las obras ejecutadas para la reparación del puente inmediato a la antigua fábrica de plomo.

Oficio de la Superiora del Convento de Santa Marta aceptando la valoración hecha por el arquitecto de la parcela de terreno que es necesario expropiar de dicho convento.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de doña Rafaela García Jiménez solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de los haberes que dejó devengados su marido, el guardia municipal jubilado, Antonio Ortiz Luque.

Instancia de don Manuel García Prieto solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de la diferencia de sueldo existente entre la plaza de auxiliar 4.º y la de oficial que interinamente viene desempeñando.

Instancia de don Antonio Sarazá Murcia solicitando que el Ayuntamiento subvencie a la Real Sociedad Turing Club de que el mismo es presidente.

Instancia de don Francisco Quesada Chacón solicitando establecer un kiosco de madera para la venta de tabacos en el vértice que forma las calles Jesús María y Siete Rincones.

Instancia de don Antonio Espinosa Bonilla reclamando contra la cuota que se le fija por el arbitrio sobre inquilinato.

Instancias de don Luis Marín Fernández, don Francisco Navarro, don Rafael Montón Madero, don Juan Ortiz Ramírez, don Alfonso Primo de la Fuente y don Pedro Armenta López pidiendo licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancias de doña Aurora Fernández de Checa, don Francisco Mora Aguilár, don Andrés Alcántara Román, don Rafael Montero Correas, don Carlos Octo Galván, don Angel Ramírez Cote, don Manuel Esteban Ares, don Juan Serrano Romero y don Rafael Rodríguez Cansino solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de don Pedro Manso Rodríguez solicitando que se le dé de baja como vecino de Córdoba, en unión de su familia.

Instancias de don José María del Río, doña Carmen Hidalgo Carmona, don Manuel Romero Luna, don Benito Grande Barrera, don Francisco Flores Tallón, don Bartolomé Raya Romero, don José Pineda, reverendo padre guardián de los Padres Capuchinos de esta capital, don Angel Groba Rodríguez, doña Custodia Martín, don Antonio Flores García, don Andrés Pueyo, don Francisco Icardo Álvarez y don Manuel Martínez Pérez solicitando permiso para realizar obras.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario en el corriente mes de Abril.

Decreto de la Alcaldía proveyendo la plaza de mecanógrafo de las Oficinas de Ingeniería y Arquitectura.

Decreto de la Alcaldía elevando a mil ochocientas pesetas anuales el sueldo que en la actualidad perciben las auxiliares mecanógrafas.

Contestación dada por la propietaria de la casa número 1 de la calle Cardenal González, esquina a la Cruz del Rastro, respecto al precio en que estima la parcela de su finca que ha de ser expropiada para ensanche de la vía pública.

Instancia del director gerente de la Empresa de Gas y Electricidad de Córdoba solicitando reconstruir en nueva línea el muro de cerramiento de la fábrica de Gas en la parte que recae con el Arroyo de las Piedras.

Cuentas favorablemente informadas.

MADRID

La muerte del marqués de Viana

La capilla ardiente

El cadáver del marqués de Viana ha sido depositado en una de las habitaciones de su palacio de Madrid, convertida en capilla ardiente.

De ocho de la mañana a doce y media se ha dicho misas de cuerpo presente.

Han sido oídas por el marqués de Estella, los ministros, las autoridades, diplomáticos, aristócratas, palatinos y otras muchas personas.

A las nueve y media de la mañana ofició el santo sacrificio de la Misa el Obispo de Madrid-Alcalá.

Los Reyes

A las once y media de la mañana fueron don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia a la casa del marqués de Viana, donde oyeron una misa, dicha por el Patriarca de las Indias.

Luego, Sus Majestades reiteraron el pésame a la familia del finado.

El marqués de Estella acompañaba a los Soberanos.

Los Infantes

A las once y media estuvieron en la capilla ardiente, orando ante el cadáver del marqués de Viana, la Infanta Doña Isabel de Borbón, el Infante don Fernando de Baviera y la duquesa de Talavera.

Las coronas

Por disposición testamentaria, la familia del finado no admite coronas.

Se ha hecho excepción respecto a una enviada por los Reyes don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia y otra por la Asociación de Olivareros de España, de la que el marqués de Viana era presidente.

Un zaguane de Alabarderos presta guardia al cadáver.

El entierro

A las cuatro y media de la tarde se celebrará el entierro del cadáver del marqués de Viana.

Asistirá el Gobierno en pleno.

La fúnebre comitiva pasará por la plaza de Oriente, con el objeto de que los Reyes puedan verla desde los balcones de Palacio.

El cadáver será depositado en el panteón familiar de los marqueses de Viana en el cementerio de San Isidro.

Suspensión del Consejo de Ministros

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que había sido suspendida la reunión que el Consejo de Ministros había de celebrar por la tarde, toda vez que el Gobierno en pleno ha de asistir al entierro del marqués de Viana.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Francos cambio medio...	22 225
Francos cierre...	22 20
Interior 4 por 100 al contado...	69 75
Exterior 4 por 100...	83 75
Cédulas 4 por 100...	88 00
Cédulas 5 por 100...	97 75
Idem 6 por 100...	106 90
Acciones del Banco España...	649 50
Idem de Tabacos...	201 50
Acciones del Banco Español del Río de la Plata...	196 00
Idem Azucareras preferentes...	100 00
Idem M. Z. y Alicante...	509 00

OTRAS NOTICIAS

Despacho regio

El marqués de Estella estuvo por la mañana en el Regio Alcázar, donde despidió con don Alfonso XIII.

A la salida de Palacio fue interrogado por los periodistas.

Les dijo que carecía de noticias de interés que poderles comunicar.

Agregó que el despacho con Su Majestad se había limitado a asuntos de carácter ordinario.

Los decretos que he sometido a la firma de Su Majestad—agregó—son de índole meramente administrativa.

Inválidos de la guerra

También dijo el presidente del Consejo de Ministros a los periodistas que había visitado a la Reina Doña María Cristina para hablarle acerca de la fundación en Barcelona de una institución dedicada a los militares que han resultado ciegos a consecuencia de lesiones sufridas en la campaña de Marruecos.

UODONAL

cura el mal de piedra

HOTEL CATALUÑA

ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7.—Madrid

Vistas a la Puerta del Sol

Penión confortable y económica

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

La muerte del marqués de Viana

La visita del Rey de Suecia

Tranquilidad en Marruecos

MADRID

La muerte del marqués de Viana

La capilla ardiente

El cadáver del marqués de Viana ha sido depositado en una de las habitaciones de su palacio de Madrid, convertida en capilla ardiente.

De ocho de la mañana a doce y media se ha dicho misas de cuerpo presente.

Han sido oídas por el marqués de Estella, los ministros, las autoridades, diplomáticos, aristócratas, palatinos y otras muchas personas.

A las nueve y media de la mañana ofició el santo sacrificio de la Misa el Obispo de Madrid-Alcalá.

Los Reyes

A las once y media de la mañana fueron don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia a la casa del marqués de Viana, donde oyeron una misa, dicha por el Patriarca de las Indias.

Luego, Sus Majestades reiteraron el pésame a la familia del finado.

El marqués de Estella acompañaba a los Soberanos.

Los Infantes

A las once y media estuvieron en la capilla ardiente, orando ante el cadáver del marqués de Viana, la Infanta Doña Isabel de Borbón, el Infante don Fernando de Baviera y la duquesa de Talavera.

Las coronas

Por disposición testamentaria, la familia del finado no admite coronas.

Se ha hecho excepción respecto a una enviada por los Reyes don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia y otra por la Asociación de Olivareros de España, de la que el marqués de Viana era presidente.

Un zaguane de Alabarderos presta guardia al cadáver.

El entierro

A las cuatro y media de la tarde se celebrará el entierro del cadáver del marqués de Viana.

Asistirá el Gobierno en pleno.

La fúnebre comitiva pasará por la plaza de Oriente, con el objeto de que los Reyes puedan verla desde los balcones de Palacio.

El cadáver será depositado en el panteón familiar de los marqueses de Viana en el cementerio de San Isidro.

Suspensión del Consejo de Ministros

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que había sido suspendida la reunión que el Consejo de Ministros había de celebrar por la tarde, toda vez que el Gobierno en pleno ha de asistir al entierro del marqués de Viana.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Francos cambio medio...	22 225
Francos cierre...	22 20
Interior 4 por 100 al contado...	69 75
Exterior 4 por 100...	83 75
Cédulas 4 por 100...	88 00
Cédulas 5 por 100...	97 75
Idem 6 por 100...	106 90
Acciones del Banco España...	649 50
Idem de Tabacos...	201 50
Acciones del Banco Español del Río de la Plata...	196 00
Idem Azucareras preferentes...	100 00
Idem M. Z. y Alicante...	509 00

OTRAS NOTICIAS

Despacho regio

El marqués de Estella estuvo por la mañana en el Regio Alcázar, donde despidió con don Alfonso XIII.

A la salida de Palacio fue interrogado por los periodistas.

Les dijo que carecía de noticias de interés que poderles comunicar.

Agregó que el despacho con Su Majestad se había limitado a asuntos de carácter ordinario.

Los decretos que he sometido a la firma de Su Majestad—agregó—son de índole meramente administrativa.

Inválidos de la guerra

También dijo el presidente del Consejo de Ministros a los periodistas que había visitado a la Reina Doña María Cristina para hablarle acerca de la fundación en Barcelona de una institución dedicada a los militares que han resultado ciegos a consecuencia de lesiones sufridas en la campaña de Marruecos.

UODONAL

cura el mal de piedra

HOTEL CATALUÑA

ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7.—Madrid

Vistas a la Puerta del Sol

Penión confortable y económica

Terminó diciendo que la idea ha sido expuesta a la Reina Doña Cristina, quien se muestra muy interesada en la realización del generoso propósito.

El Consejo de Ministros

La reunión que el consejo de Ministros había de celebrar hoy, se efectuará mañana, a las cuatro y media de la tarde.

Se tratará principalmente de varios proyectos del ministro de Fomento relativos a comunicaciones.

El ministro de Marina

Al mediodía, visitaron al vicealmirante don Honorio Cornejo, en su despacho del Ministerio de Marina, los comisionados de Huelva que han venido para entregarle el título de hijo predilecto de aquella ciudad.

El presidente de la comisión pronunció afectuoso discurso, al cual correspondió el ministro de Marina en análogos términos.

Luego, el vicealmirante don Honorio Cornejo fue obsequiado con un banquete por los comisionados de Huelva.

En este acto, también pronunciaron discursos entusiásticos el presidente de la Comisión de Huelva y el ministro de Marina.

Este, hablando luego con los periodistas, se mostró muy reconocido a las atenciones que de la ciudad de Huelva recibía.

La Mutual Latina

Como se previene en los artículos 81 al 85 de sus Estatutos, la Junta general ordinaria anual se celebrará el día 7 del próximo mes de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Gran Capitán, 25. Córdoba, con objeto de examinar las cuentas y situación de la Sociedad.

Córdoba 7 de Abril de 1927.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Enriquez.

Buques de guerra

El ministro de Marina ha manifestado a los representantes de la Prensa que el crucero rápido «Blas de Lezo» continúa en Shanghai, sin novedad.

Dijo también que el cañonero «Cánovas del Castillo» ha llegado a las Palmas, procedente de Guinea, donde ha realizado importantes servicios, especialmente respecto al balizamiento del río Muni.

Permanecerá aquel buque de estación en Canarias, en relevo del «Bonifaz», que prestaba aquel servicio.

El «Bonifaz» ha marchado para Cádiz a donde llegará mañana.

El ministro de Marina terminó diciendo que el «Galatea», buque escuela de aprendices de marinería, emprenderá en breve un viaje de prácticas.

De Marruecos

Las noticias últimamente recibidas de Marruecos acusan tranquilidad completa en las diversas zonas del Protectorado de España.

Visitas al presidente

A última hora de la tarde, reterminado el entierro del marqués de Viana, el presidente del Consejo de Ministros irá al Palacio de Buenavista, donde concederá varias audiencias.

Funcionario de Estado

Ha cumplimentado a la Reina Doña María Cristina el señor Alonso Caro, jefe de la Sección de América del Ministerio de Estado.

El viaje del Rey de Suecia

El ministro plenipotenciario de España en Suecia ha marchado a Niza con el objeto de hablar con el Rey Gustavo V acerca de su próxima visita a Madrid.

Diplomático

En breve vendrá a Madrid el ministro plenipotenciario de España en Berna.

INFANTE SASTRE

Morería, 3

PROVINCIAS

Suspensión de un periódico

El gobernador civil de Barcelona ha suspendido por tres días la publicación del periódico «La Vanguardia», a causa de la forma en que ha publicado la información de la vista del proceso por la intentona de la noche de San Juan.

Automóvil AMILCAR

Se vende un automóvil AMILCAR, tipo turismo, cuatro plazas. Frenos a las cuatro ruedas. Semi-nuevo y con matrícula reciente. Se facilita a toda prueba. Inmejorables condiciones. Informar en: Oficinas de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21 y 23, principal.—Córdoba.

GRAN TEATRO

COMPANIA DE CIRCO ESPAÑA
FUNCION PARA HOY JUEVES 7 DE ABRIL DE 1927

A diez de la noche.—EXITO EXTRAORDINARIO de la formidable Compañía de Circo de cuantas han actuado en Córdoba, la Compañía S. A. R. CIRCO ESPAÑA, constituida por ocho grandes atracciones y 25 notabilísimos artistas.—El éxito más grande de esta temporada.—Solo por cinco días.—Precios: Butacas numeradas, 250 pesetas.—Anfiteatro, 075.—Gradas, 030.—Quedan pocos días del abono para la próxima actuación de la Compañía de Comedias DIAZ-ARTIGAS, del Teatro Reina Victoria, de Madrid.—Cinco únicas funciones.—Cinco grandes estrenos.—Debut el sábado 16 de Abril.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE ABRIL DE 1927

Teléfono 7-4-1.—Grandioso éxito de la Compañía de Comedias de LEANDRO ALPUENTE, primera actriz TERESA FARVARO.—A las diez de la noche.—Última representación del juguete cómico MI COCINERA.—Precios: Butacas, 250 pesetas.—Individuals de palco, 125.—Gradas, 030.—A las seis y media de la tarde.—CINEMATOGRAFO.—La película cómica EL SECTO DEL JAZZ.—ESTRENO del episodio tercero y repite del segundo de la serie LA SENDA DEL OREGON.—La película cómica EL MUCHACHO DE LA CASA.—Precios: Butacas, 050 pesetas.—Gradas, 015.—Mañana, A MARTILLAZOS.—El Sábado de Gloria.—DEBUT de la Gran Compañía de Dramas y Comedias MARTINEZ TOVAR-DELOADO CARO con el ESTRENO de la comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas, LA DIVINA PALABRA.—Precios populares.

LA MUERTE DEL MARQUÉS DE VIANA

La noticia de la muerte del ilustre prócer madrileño marqués de Viana, descendiente del inmortal poeta cordobés Duque de Rivas, y cordobés de corazón, ha producido en nuestra ciudad general sentimiento.

Ayer se dirigió gran número de telegramas de pésame a la familia doliente. Personas de todas las clases sociales acudieron al palacio de Don Gome para firmar en los pliegos colocados al efecto.

El domicilio de la Cámara Agrícola ostentaba colgaduras negras en señal de duelo por la muerte del presidente efectivo de la Asociación nacional de Oliveros de España.

Asimismo las hay en los Circolos y Casinos de nuestra capital.

Al recibirse aquí noticia de la gravedad de la dolencia que ha llevado al sepulcro al Excmo. Sr. D. José Saavedra Salamanca, algunos de sus amigos marcharon a Madrid para enterarse personalmente del estado del ilustre enfermo.

BODEGAS CAMPOS

Vinos finos de Moriles, Montilla y Valdepeñas
Servicio a domicilio
EMILIO CASTELAR, 78.—Teléfono 357

Los espectáculos

TEATRO DUQUE DE RIVAS

«Mi cocinera»
La compañía de Leandro Alpuente estrenó anoche la comedia en tres actos de Tristán Bernard, adoptada al castellano por Lepina y Reparaz, titulada «Mi cocinera».

La obra, de hábil enredo, gustó mucho; apesar de estar muy visto este género teatral envuelve a «Mi cocinera» cierto aire de originalidad creado por el humor y por el ingenio de autor y adaptadores. Viejo procedimiento pero moderno matiz. Y algo es algo.

El público aplaudió mucho a los intérpretes.

GRAN TEATRO

El Circo España
Anoche debutó en este coliseo la compañía S. A. R. del Circo España, compuesta por prestigiosos artistas que realizan trabajos muy originales y de gran mérito.

Los gimnastas olímpicos Los Tres Schorders, The Four Paulines, Los tres albanitos, los hermanos Cámaras, Mis Emilia y otros números obtuvieron mucho éxito.

El público premió con nutridas salvas de aplausos la labor realizada por todos los artistas.

Dormitorio

Compuesto de armario, cama, mesa coqueta, dos mesas de noche y dos calzadoras. Modelo elegante y económico.—Almacén de muebles de Rafael de la Vega, Saartería, 16. Córdoba.—La casa que más barato vende. No dejen de visitarla.

De Instrucción Pública

La revista anual
El alcalde de la Granjuela comunica a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza que la pensionista doña Pura Amaro ha pasado la revista anual correspondiente, remitiendo los documentos justificativos de ello.

Materia de escuelas
El jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública reclama la cuenta del material diurno correspondiente al ejercicio de 1925-26 y adicionales.

Cese por jubilación
Doña Cesárea Ramos López, maestra de Hinojosa, ha cesado en el desempeño de su cargo por haberle sido concedida la jubilación.

Para diligenciado
Don Rafael Ontiveros remite su título administrativo para que sea diligenciado.

Las tarifas telefónicas en los centros de Lucena y Baena

Desde el día 1.º del actual la Compañía Telefónica se ve obligada a nivelar las tarifas telefónicas del servicio urbano que regían indebidamente en los centros instalados en Lucena y Baena, mas para que los abonados puedan formar juicio, creemos conveniente hacerles algunas consideraciones sobre las razones que a ello le obligan.

En efecto: el año, 14 el Estado aprobó e implantó en todos los centros telefónicos urbanos las tarifas que determina el artículo 122 del reglamento telefónico.

Según estas tarifas, correspondía pagar a los abonados al centro de Lucena las cantidades de 9-10-12-15-18-21 pesetas por abono mensual, según su clase, o sea, por término medio, 14'16 pesetas por abono y mes.

De la misma forma, a los centros de Baena correspondían 8-9-10-12-15-18 pesetas, o sea unas doce por término medio.

Sin embargo de esto y aunque se ignoran las causas, el hecho es que desde que se construyeron las redes de Lucena y Baena se cobraron 5'60, 6'40, 7'20, 8'00, 0'60 y 13 pesetas, con notorio perjuicio para los intereses del Estado.

Aunque no había razones legales para cobrar tarifas distintas a las anteriores y, por tanto, era perfectamente justo, el cobro de las indicadas anteriormente, la Compañía Telefónica Nacional no quiso utilizar estos derechos con respecto a sus abonados, porque era deseo suyo mejorar y perfeccionar antes los servicios. De aquí que durante veintisiete meses haya estado cobrando menos; por término medio, cuatro y tres pesetas respectivamente, lo cual representa una cantidad considerable.

Estas tarifas, como se decía anteriormente, fueron puestas en vigor el año 14 y es cosa sabida, y sin duda alguna, el que desde dicha fecha la vida, en sus diversos aspectos y órdenes, ha sufrido una elevación considerable, hasta el punto que no sería exagerado afirmar que la mano de obra, materiales y todo aquello que interviene en las instalaciones telefónicas sufrió un aumento de más del triple de lo que en aquella fecha tenía.

Al objeto de nivelar y unificar todas las tarifas de las Redes Urbanas a medida de que se fueran reconstruyendo y con arreglo a la capacidad de la red, por Real Orden del 30 de Noviembre de 1924, fueron aprobadas las tarifas que se van a implantar en los referidos Centros, a pesar de lo cual y aunque pudo hacerlo hace tiempo, la Compañía no se ha decidido hasta hoy.

Por esta Real Orden se obliga a la Compañía a cobrar diez pesetas a todo abonado particular que utilice el sistema de dos abonos por línea, 15 pesetas a los industriales que utilicen el mismo sistema y 15 y 20 pesetas a los particulares industriales por abono y línea individual. Si comparamos estas tarifas con las que en realidad debieron aplicarse en el Centro de Lucena y Baena desde su instalación, veremos que representa un aumento tan insignificante que desde luego no está en relación, ni mucho menos, con la elevación que tuvo la vida en general y con la mejora experimentada por el servicio.

Pero si la nivelación de tarifas y, por tanto, el aumento que van a sufrir es insignificante en sí, no puede decirse lo mismo de las mejoras, perfeccionamiento y beneficios que han obtenido los pueblos de Lucena y Baena con la construcción de una nueva red, eficiente y moderna, instalación del servicio interurbano y de un Centro con arreglo a las exigencias de la vida actual e importancia de los pueblos en cuestión.

Además, los servicios urbanos eran limitados; esto es: clausuraban a las 22, habiéndose ampliado a permanente, de tal forma que los abonados de dicha red pueden utilizar el servicio a cualquier hora del día y de la noche que lo necesiten, no sólo para hablar los abonados entre sí, sino también para utilizar el servicio interurbano o de larga distancia en las mismas horas y siempre que por cualquier circunstancia lo precisen puede cursar servicio de conferencias y telefonemas a todos los puntos de España que la Compañía tiene establecido el servicio telefónico sin que, como decimos antes, limitación de día o noche.

Este proceder y comportamiento de la Compañía con respecto a sus abonados se tiene la seguridad de que ha de ser reconocido por todos ellos y teniendo en cuenta los beneficios tan enormes que representa para la vida de los pueblos y es de esperar que aceptarán sin regateos de ninguna clase la nivelación de tarifas implantadas.

BALNEARIO DE TOLOX (MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarros y asmáticos
Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales
Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos al Administrador del Balneario
Se recomienda la FONDA DEL CAMPO por su higiene y proximidad al Balneario
Escrupulosa desinfección.—Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.

LA ESPAÑA

Avisamos al público que en este Establecimiento de Tejidos y Novedades se han recibido grandes surtidos de géneros propios para las temporadas de primavera y verano.

Siendo el Crespón el artículo preferido por la Moda y aceptado por las señoras como el mejor tejido y de más positivo resultado, presentamos magníficas colecciones en distintas clases y precios con un extenso y variadísimo colorido. Hay preciosos en Foulars y Etamines estampados de los dibujos más nuevos y más alta fantasía e infinidad de artículos de gran moda a precios verdaderamente reducidos.

En géneros para trajes de caballeros presentamos hermosas colecciones tanto en Frescos como en Estambres y Arrasados de las mejores clases y los dibujos de más novedad.—Jerseys, Abrigados y Salidas de punto de seda de gran moda.

Especialidad en géneros blancos de todas clases y anchos a precios de fábrica. Exposición permanente de Stores, Arcones y Cortinas, nadie presenta mejor surtido.

Concesionarios exclusivos de los perfumes y productos de tocador de la renombrada marca Astra.

LA ESPAÑA.—Valiente y González

CLAUDIO MARCELO Y GARCIA LOVERA

NOTA.—Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, hemos reducido los precios hasta lo infinito al objeto de que todo el mundo pueda vestir bien y con elegancia con muy poco gasto.—Fijándose en nuestros aparadores se convencerán de la verdad de nuestro anuncio.

Detención del autor de varios hurtos

Anteayer, por la tarde, se personó en la Comisaría de Vigilancia el joven de veinticuatro años de edad Manuel Rojas, dando cuenta de que un individuo le había vendido una gabardina en la cantidad de veinticinco pesetas y sospechando de que la referida prenda fuese de ilegítima procedencia, lo ponía en conocimiento de las autoridades para salvaguardarse de posteriores determinaciones.

Ayer, por la tarde, el mismo joven se personó en la Comisaría manifestando que acababa de ver al individuo que le vendió la gabardina e indicó el lugar donde se hallaba.

El agente de guardia en la Comisaría señor Pescador dió las órdenes oportunas y los guardias de Seguridad Francisco Barceló y Blas Pérez procedieron a la detención del sujeto de referencia. Llámase éste Manuel Ruiz Tierra alias Sastrico, de treinta y dos años de edad y sin domicilio en Córdoba.

A dicho individuo se le intervino un abrigo, una chaqueta, un par de zapatos y una bufanda de seda.

Dichas prendas son procedentes de varios hurtos.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Crema-Tina

Cutis de juventud.
Manos finas y blancas.
Venta Exclusiva: Sobrinos de Guillermo Jiménez Gondomar, 4.—(Muestra gratis)

DE LA PROVINCIA

Escandalosos

Los vecinos de Rute Olegario Redondo, Francisco Piedra Aguilera, Juan Manuel Porras, Francisco y Mariano Aroca y Pablo Molero, han sido denunciados por haber promovido un fuerte escándalo en una calle de la aldea de Zambra.

Un niño ahogado

En una alberca de la finca denominada Caserío del Poleo, enclavada en el término de Priego, ha perecido ahogado el niño Antonio Serrano Serrano, de nueve años de edad.

Se cree que el niño se acercó a la alberca para beber y cayó al agua.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, instruyendo las diligencias pertinentes.

Una camioneta choca con un árbol

En el kilómetro número 388 de la carretera de Madrid a Cádiz la camioneta número 2.445 que iba conducida por el vecino de Montilla Manuel Barrios Molina chocó con un árbol.

A consecuencia del choque resultó con una herida en la región frontal el dueño del vehículo José Espejo Gómez. Los demás ocupantes de la camioneta resultaron ilesos.

CAPITONNÉS Mudanzas

F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

Sociedad de Gas y Electricidad DE CÓRDOBA

Junta general ordinaria
El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba, el día 12 de Abril próximo, a las once y media de la mañana, en las oficinas, calle de Alfonso XIII, núm. 35, para someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1926.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle de Fernando VI, 27, en Madrid, o en Alfonso XIII, 35, en Córdoba, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 9 del expresado Abril.

Madrid 5 de Marzo de 1927.—El Presidente, Manuel de Justo.

Gacetillas

Representante regio

El gobernador civil y el hermano mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores han recibido telegramas comunicándoles que la autoridad citada representará a Su Majestad el Rey, presidente honorario de dicha cofradía, en la procesión del Santo Entierro.

Medina Azahara

Fábrica de Mosaicos
Cemento «El Caballo»,
A. Canalejas, 9 duplicado.—Teléfono 624

La Academia de Ciencias Médicas
Esta corporación celebrará sesión científica hoy jueves, 7, a las seis media de la tarde, en su local, Escuelas Pías (Santa Victoria).

El doctor Ruiz Maya desarrollará el tema: «Orígenes del conocimiento».

VELOS DE FONDO OCUPADO MODELOS NUEVOS

Zafra Polo.—María Cristina, 19

Turistas americanos

Ayer estuvieron en Córdoba visitando sus monumentos trece turistas americanos, entre los que figuran bellísimas señoritas.

Procedían de Madrid y ayer mismo continuaron su viaje a Sevilla.

La Farmacia de la Linde

se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, 26 (frente a La Mutual Latina).

Riña entre muchachas

En la calle de Alfaro promovió ayer una riña las niñas Teresa Fera Páramo, de trece años, y Dolores Cantos Gómez, de diez.

La segunda resultó con el babero roto.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Medina Azahara

Cuartos de baño
A. Canalejas, 9 duplicado. Teléfono 624

Escandalosos

El cabo del Cuerpo de Seguridad número 7 Antonio Espinosa, detuvo ayer a Manuel Jiménez Escrivano y Fernando Flores López, quienes promovieron un fuerte escándalo en riña en la calle de San Fernando.

El café antinervioso

es el Malta NATURA,
Venta Comestibles y Farmacias.

Por desobediente

El vendedor ambulante Miguel Fernández Torres, de cincuenta y cinco años, domiciliado en la casa número 8 de la calle de Siete Revueltas, ha sido denunciado por haber desobedecido en la calle de Gondomar a una pareja del Cuerpo de Seguridad, originando con tal motivo un fuerte escándalo.

DE SOCIEDAD

Anoche, en el rápido Algeciras-Madrid tuvimos el gusto de saludar al brillante escritor don Joaquín García Hidalgo, que se dirige a París, donde se propone pasar una larga temporada.

Ha marchado a Madrid el inspector municipal de Higiene don Manuel Villegas.

MADRID-PARÍS EN CÓRDOBA

Exposición diaria de «Últimos Modelos» en sombreros y vestidos para señora y niñas y toda clase de artículos para casa y caballeros.

Esta Exposición tiene lugar en la calle Magistral González Francés, 13 duplicado, por la mañana de diez a dos y por la tarde de cuatro a siete, y esperamos vernos favorecidos con su grata visita.

MADRID-PARÍS.

Un niño muerto de un tiro

Comunican de Pedroche que en el sitio conocido por Dehesilla de los potros ha ocurrido un desgraciado suceso.

En un chozo que existe en la mencionada finca, se hallaban los niños Antonio Sánchez Valverde y Manuel Medina Cobos, de trece años de edad, respectivamente.

Manuel dispúsose a partir leña y un palo se cayó sobre una escopeta, la que se disparó.

El proyectil alcanzó al niño Antonio Sánchez, el que resultó con una herida en la región masétero izquierda que le ocasionó la muerte en el acto.

La escopeta era de la propiedad del dueño de la finca Francisco Valverde Peralbo.

El niño Manuel Medina contó muy apenado la tragedia, pues quería enterrablemente a Francisco.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA
Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo
Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—Tf.º 800
BRAULIO LAPORTILLA, 4, BAJO IZQUIERDA.—CÓRDOBA

TRIBUNALES

Juicios para mañana

La Sección primera de esta Audiencia verá mañana en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Lucena, por tenencia de armas, contra Andrés Ruiz Ruiz y otro.

De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Pavón y ostentará la representación pública el procurador señor Barasona.

En la misma Sala se verá la causa incoada en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra Antonio Villegas Aguilera.

Será defendido por el abogado señor Pavón y estará representado por el procurador señor Jiménez Baena.

Sentencias

La Sección primera ha emitido fallo en la causa instruida por el Juzgado de la Rambla, por hurto, contra Antonio Romero Miranda y Manuel Otero.

Se les condena a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno y al pago, mancomunadamente, de 15 pesetas de indemnización.

La misma Sección ha fallado la causa procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, por lesiones, contra Enrique Montoya Caballero.

Se le condena a 125 pesetas de multa.

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por tenencia de armas, contra Gabriel Sánchez Murillo.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y al pago de una multa de 100 pesetas.

AGUA OXIGENADA ESPINAR

Químicamente pura y neutra a 10 volúmenes

El mejor Antiséptico, sin igual Hemostático y excelente producto para la Higiene individual.

Resultados sorprendentes en la cicatrización rápida de Heridas, Ulceras, Forúnculos, baringitis, Anginas, Grietas en los pechos y Sabalones. Para decolorar el pelo negro o castaño y convertirlo en un hermoso y elegante pelo rubio, con la tonalidad que desee. Rechazad las aguas oxigenadas que corren por el comercio, pues casi todas son industriales y ácidas, perjudicando grandemente su aplicación.

Léase el prospecto para sus muchas aplicaciones

PRECIOS AL PÚBLICO
Botella 1 litro, 4'00 pesetas.—Botella 1/2 litro, 2'75 pesetas.—Botella 1/4 litro, 1'75 pesetas.

Venta: Droguerías, Farmacias y Establecimientos autorizados. Al por mayor para Córdoba y su provincia: Establecimiento Dalmau Oliveres. Gran Capitán, núm. 40.—CÓRDOBA.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos
Sub Asociación para Córdoba y su provincia
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS DISENTERÍA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Cíesese una botella y se sentirá pronto que el estómago más débil, curado de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

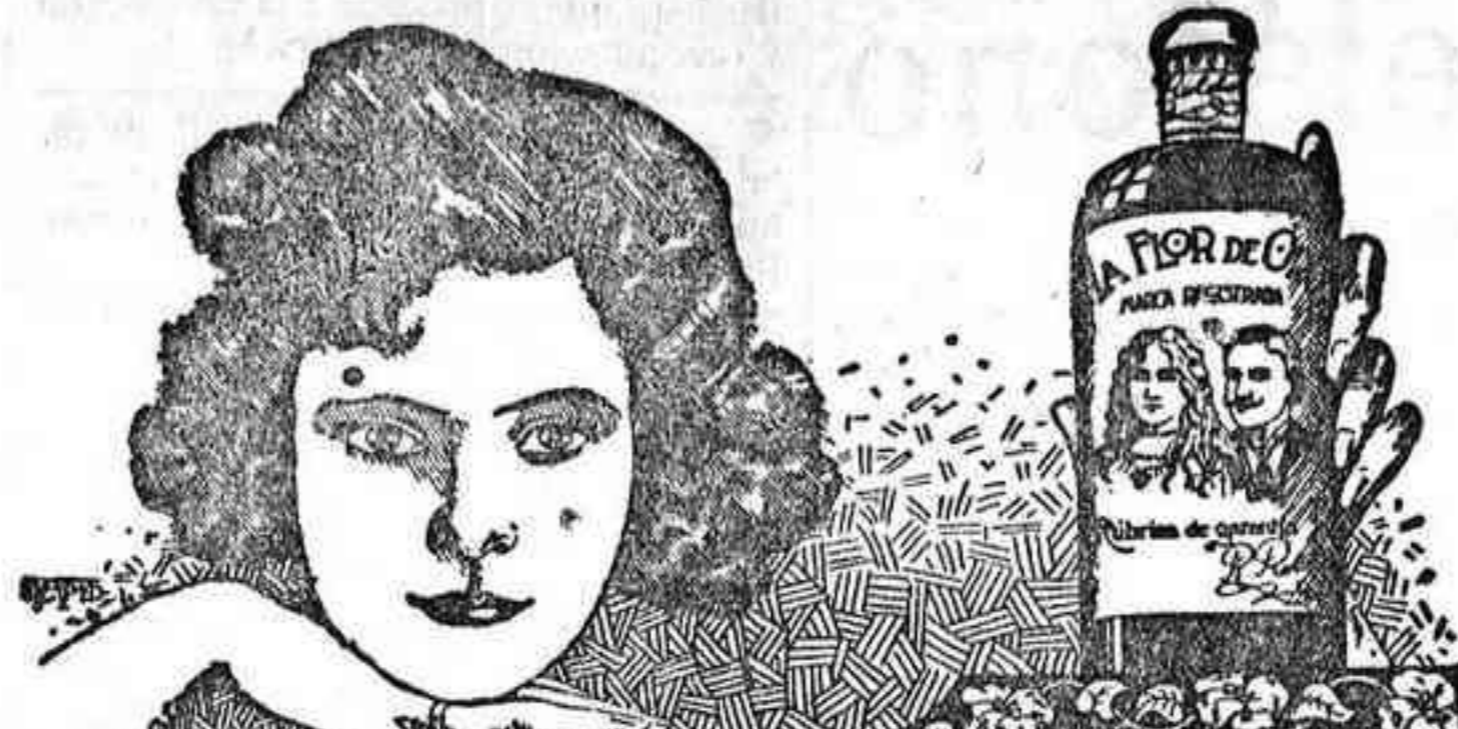


La mejor marca en VALVULAS y CASCOS para T. S. H.
Calidad.—TUNGSRAM. (Budapest).—Calidad
Lámparas 1/2 vatio.
OPALINA, Corrientes, & MONTERA, 10.—MADRID
Teléfono M. 3949

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba

FERNANDO GUIJO DENTISTA GONDOMAR, sin número.



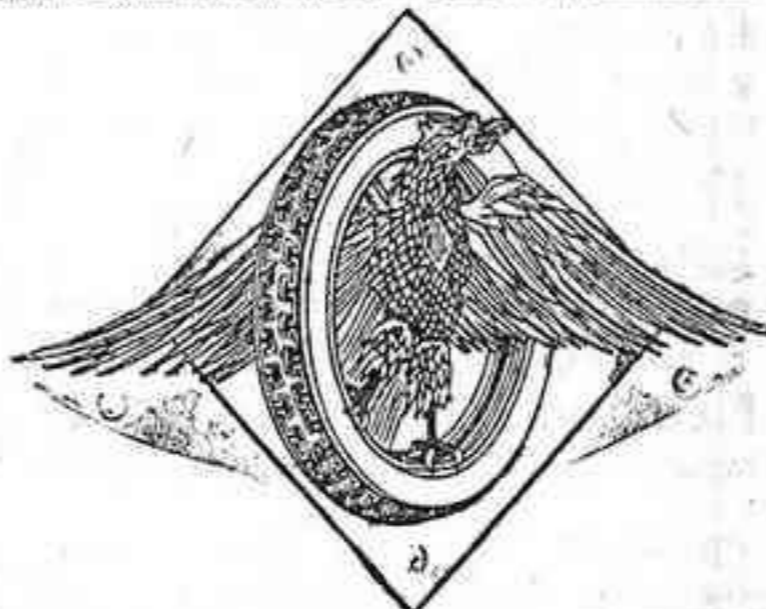
Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.



R. O. L. RENOVACIÓN DE NEUMÁTICOS

(RECAUCHUTADOS)
Única casa en Córdoba que tiene montados sus talleres con aparatos para renovar las cubiertas de una sola vez.
Gran Capitán, 11.—Córdoba.

Casa Castilla

Bonito en escabeche, lata de 4 y 1/2 a 5 kilos aproximadamente, a 8 y 10 pesetas lata, según clase. También se detalla por kilos. Extenso surtido en pescado marcos Albo.
Horno del Cristo y Bataneros, n.º 2.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitaría de La Perla, calle Gondomar.

Se vende. Un coche Manola, vestidura piel, cierre cristales biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar, Concepción, 33. Córdoba.

Se venden las ventanas de hierro con sus correspondientes puertas de cristales de madera y otras de persianas procedentes de la reforma de la indicada casa. Razón, Concepción, 33.

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía.

Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 2'80 metros de altas por 1'80 de anchas, y varias puertas. Para verlas, Gran Capitán, 24, principal.

HOJALATERIA DE Ricardo Ortega

ESPECIALIDAD EN GUARDA-BARROS PARA AUTOS Y COCHES
Se componen radiadores
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo.—Instalaciones de agua y gas.
Vidrieras artísticas a 60 pesetas metro cuadrado
García Lovera, 2. Córdoba

SE ARRIENDA Desde San Juan próximo, la casa calle Duque Hornachuelos, 2, esquina con puerta a la de Conde de Cárdenas, antigua casa de comercio de don Nicolás Guirao. Darán razón en Fernando Colón, 17 (antes Ceniza).

Seguros de Cristales «Unión Catalana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares.
Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212.

Se vende albardón Jerezano, dos escopetas fuego central calibre 12, báscula cuadrada y una bicicleta en buen uso, Para verlos, Luciano, 2.

MUEBLES

Ruego a usted que lea con detenimiento este anuncio y se alegrará de ello después.
Usted ha de necesitar MUEBLES. Por esto debe visitar esta casa y no será tiempo perdido.
Los Muebles que le ofrezco estoy seguro que han de agradarle, pues a más de la irreprochable construcción de todos ellos, sus precios están fuera de toda competencia.
Espantería 16.—Córdoba
Almacén de MUEBLES de Rafael de la Vega PINO. Se arrienda a precio económico, Razón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.
Se venden sillitas de Cebra, semi-nuevas, Razón, Santa Isabel, 7. Córdoba.

Naranjos injertados en chino y agríos se venden en la calle León Torres (Huerto). Informes, Alejandro Martínez.

Se necesita portera, madre e hija o dos hermanas, San Fernando, 131. Instil presentarse sin buenas recomendaciones.

Se arrienda la cantera del Cañito Bazan. Para tratar Santa Isabel, 10.

TARJETAS GRATIS Quiero Vd. un ciento de tarjetas de visita gratis. Se las regalaré a Vd. si manda hacer algún impreso a Minerva. Artes Gráficas. San Hipólito, núm. 4.

Almoneda. Se venden fanales con imágenes, estrado completo estilo inglés y varios muebles. Valderramas, 7.

El MEJOR POSTRE es una taza de café, pero que sea bueno, garantizo que no lo hay mejor. Garbanos superiores 120 kilos; Alpisio, 0'65; Queso de Herencia, el único.—Alfonso Lorente.—Plaza de San Andrés.—Teléfonos 180 y 417.

GRAN OCASION Se vende barato automóvil en perfecto estado, cuatro asientos, muy bien equipado. Calle León Torres, cochera frente al núm. 23.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso principal de la casa calle Benito Pérez Galdós, 2. Darán razón en la misma, principal izquierda.

Se arrienda hermoso local para oficinas, Angel de Saavedra, 2. Horas de verlo de 10 a 12 y de 4 a 6. Darán razón en el mismo local y horas.

Pérdida. Habiéndose extraviado un perro luli blanco, con el hueco negro y orejas gachas, que atiende por Dik, se ruega a quien lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la plaza de la Compañía, 7, donde se lo gratificará.

Carbón de Encina Se sirve a domicilio desde 20 kilos en adelante, a 25 céntimos el kilo y 11 pesetas quintal. Para avisos, Góngora, 3, Droguería, y Jurado Aguilar, 9.

SE TRASPASA una droguería por ausentarse su dueño. Para informes, calle Bañanas, 8 duplicado, principal, desde las 12 en adelante.

Se arrienda la casa de nueva construcción en la calle Concepción, 34, compuesta de dos pisos independientes, con instalación de luz y agua; planta baja con amplio local a la ciudad calle, propia para comercio o exposición, y dos locales más, independientes, a la calle de Uceda. Horas de verlo de 12 mañana a 7 tarde. Para tratar, calle Santa María de Gracia, núm. 103.

AVISO AL PUBLICO Desde el día queda abierto al público un despacho de Aceites y Vinagres de excelente calidad, vendiéndose a precios muy reducidos. Se demuestra lo antes dicho comprando una vez en este nuevo Establecimiento.

EMILIO GASTELAR, NUM. 77 (GINCO CALLES)

SE ARRIENDA desde el día el piso 2.º de la casa núm. 7 calle Eduard-Dato (antes Madera Alta). Puede verse de 4 a 6.

SE VENDE HUEVOS de campaña, una incubadora-simplicity, tamaño para 50 huevos, y harina de pescado para alimentación de las gallinas y cría de pollos. Ramírez Arellano, 15.

Se arrienda un piso en la calle Marroquies, 8. Razón en la misma casa. 4-1

Tiene mi nena alegría no tiene ningún quebranto porque se cura los nervios sólo con el Sello Santo.

AMPLIO LOCAL

dividido, con 2 puertas metálicas a la calle, más su estantería y mostrador, se arrienda en la calle Ralejo, 66, para dedicarlo a establecimiento de calzado o para una tienda de muebles.
Informarán en el despacho de la bodega de dicha casa.

CASA DE HUESPEDES

Situada en lo más céntrico de la población, buenas habitaciones y esmerado servicio, precios módicos. Vaca de Alfaro, 35, frente al Banco de España.

SE ARRIENDA en la calle Concepción, puesto de 3 habitaciones y baño, en precio módico. Razón, Concepción, 16 duplicado.

HAY QUE ENTERARSE

El día 2, en la Notaría de don Francisco Rodríguez, se firmaron las Escrituras de la parte vendida en el huerto calle Ravé, 19; y ahora se vende lo mejor, que linda con la calle Barrionuevo y calle Ravé, con novecientos metros cuadrados de superficie, buen pozo de veneno inagotable, agua, caño y montaje todo de hierro, malacate, excelente alberca y los mejores árboles frutales, en precio muy barato. Diríjase a doña Carmen García, calle Cabezas, 17. Córdoba.

Se arrienda desde el día piso bajo, cocina, con instalación de luz eléctrica y agua, todo independiente. Carniceros, 7.

SE ARRIENDA desde el día un piso en la calle Sevilla, 2. Para ver y tratar, Jesús María, 6.

SE ARRIENDAN desde el día tres pisos en la finca Mirabueno. Para informes, Sánchez Feria, 15.

Se vende en la calle Alfaro, 16, once metros de estantería, de tres metros y medio de altura y otros enseres. 9-3

Dolores Prieto profesora en particular, barriada de San Pedro, calle Blanco Belmonte, 17, donde ofrece su casa para casos profesionales y aulas de enseñanza. 6-4

Se arrienda habitación amueblada y señora o caballero soltero, en casa formal y sitio céntrico. Razón, Concepción, núm. 1. 6-4

Se venden puertas, portones, ventanas, mesas de cocina y de losa, de 20-11

Automóvil Hispano Se vende a toda prueba. Razón, garage Fiat. 10-5

Se arrienda desde el día un piso principal completamente independiente, con instalación de luz eléctrica y agua, en la calle de la Palma, 7. Para precio y condiciones, Julio Barrell, 9. 10-10

Se vende puertas, ventanas y balcones de todas clases, puertas de cochera, portones de cancela, viguerías y columnas, todo de desechos leña y varias cosas. Torres Cabrera, sin núm. frente al Horno de los Hermanos Gómez. 60-10

Se arrienda en la calle San Francisco, 53, un piso con dos habitaciones, cocina e instalación de luz y agua, en 40 pesetas. 6-4

ARRENDAMIENTO De piso bajo exterior, sitio céntrico, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Brando Laportilla 4 (Portería). 8-4

Se vende dos depósitos para acuarios, de más de 100 litros, con tanterías, mostrador, peso de cruz, con columnas, básculas de mostrador y otros enseres para el establecimiento. Rejas de Don Gome, 3. 10-10

AUTOMOVIL MATHIS

Se vende un «Mathis» en perfecto estado y especiales condiciones. Razón: Carrera del Progreso, letra D. (Garage).

Gramófono y placas en buen uso, se venden en precio baratísimo. Razón, en la portería del Círculo Mercantil.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de una buena casa en Alcolea, de otra más modesta y de apartados. Informarán en la Cámara Agrícola.

Señora de buena educación se ofrece para acompañar señoras o cosas raras. Razón, Ocaña, 4.

Se componen toda clase de muebles. Razón, Conde de Godónas, 8 y 10. «El Pensamiento».

Para regalos

La señorita María Madueño, que obtuvo un diploma extraordinario en los Juegos Florales de 1921 y un primer premio en la exposición de Trabajos Manuales Artísticos de 1923, vende jarrones, ánforas, portamacetas, fuentes para comedor, violeteros y otros objetos.

También recibe encargos y composiciones de figuras de luz eléctrica y objetos de escajol y baplo.
MUÑOZ CAYLLA, 16. — CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1'00 línea.
Gacetiilla y Anuncio entre gacetiillas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
En 2.ª »	
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
En 3.ª »	
Anuncio intercalado en la Información telegráfica.	0'60
» corriente.	0'25
En 4.ª »	
	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.)	Tamaño corriente	Ptas. 100 cada día
En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80
	Encabezando las dos últimas columnas.	60
	Al pie de la plana.	40
En 2.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	15
En 3.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que bitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.

Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan solo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día.
BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 ptas. línea.